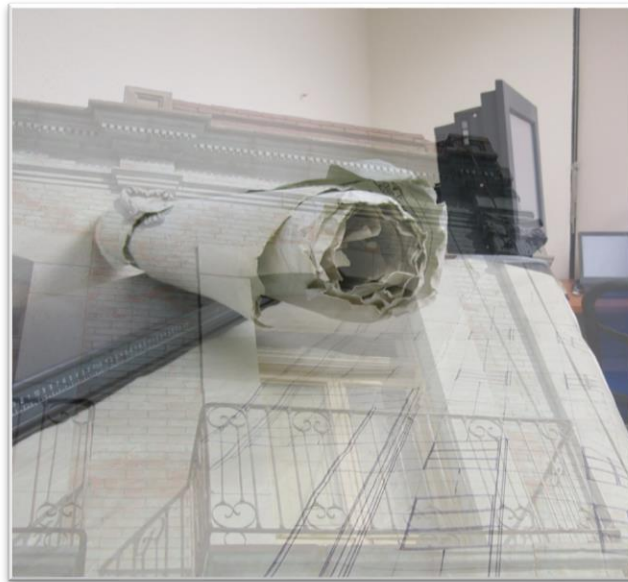


Digitalización del patrimonio. Repositorio Documental Digital para la Investigación y Conservación del Patrimonio Arquitectónico de Torreón.

Heritage digitalization. Digital Documentary Repository for the
Research and Conservation of the Architectural Cultural Heritage of
Torreón Coahuila.



Fuente: Elaboración propia. (JMRRM)

Área: Humanidades y Ciencias de la Conducta

Dr. José Manuel Rosales Mendoza

Dra. Areli Magdiel López Montelongo

Dr. Cesar Ponce Palafox

M.I. Gonzalo José Francisco Pérez Gómez Martínez

Arq. Moisés Guadalupe Almaraz Hernández

Universidad Autónoma de Coahuila. Escuela de Arquitectura. Unidad Torreón

rosalesmanuel@uadec.edu.mx

Resumen

El trabajo aquí presentado cumple con el interés de divulgar los resultados obtenidos en el proyecto denominado “Repositorio Documental Digital para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Torreón Coah.”, que tiene como principal intención la localización, digitalización, clasificación y sistematización del patrimonio documental arquitectónico de esta ciudad, es decir la recuperación y escaneo de planos y otros documentos ligados con su devenir histórico arquitectónico, así como el ámbito de aplicación de este repositorio, en relación a los protección y conservación del patrimonio arquitectónico de Torreón. Inicialmente el artículo expone algunas precisiones conceptuales vinculadas a la idea de patrimonio y se presentan los principales procesos ligados a su destrucción, acompañados de datos relacionados con esta circunstancia en la ciudad Torreón, luego se exhiben algunas estrategias de conservación a través de la investigación y se narran experiencias equiparables en materia de protección del patrimonio mediante la conservación de archivos documentales de arquitectura. Finalmente se expone el proyecto, de digitalización del patrimonio arquitectónico realizado, la estructura del acervo y los detalles técnicos, así como las aplicaciones prácticas de dicho acervo, los primeros resultados y las estrategias para continuar con esta actividad.

Palabras Clave: Archivos de Arquitectura, Conservación del patrimonio arquitectónico, Investigación histórico - arquitectónica, Repositorio documental digital.

Abstract

The work presented here complies with the interest of disseminating the results obtained in the project called “Digital Documentary Repository for the Research and Conservation of the Architectural Cultural Heritage of Torreón Coah.”, Whose main intention is the location, digitalization, classification and systematization of the architectural documentary heritage of this city, that is to say the recovery and scanning of plans and other documents linked to its historical architectural future, as well as the scope of this repository, in relation to the protection and conservation of the architectural heritage of Torreón. Initially the article exposes some conceptual clarifications linked to the idea of heritage and the main processes related to the destruction of the architectural heritage are presented, accompanied by data related to this circumstance in the city of Torreón, then some

conservation strategies are exhibited through the research and comparable experiences in heritage protection are narrated through the conservation of architectural archives. Finally, the project of digitalization of the architectural heritage carried out, the structure of the collection and the technical details, as well as the practical applications of said collection, the first results and the strategies to continue this activity are exposed.

Keywords: Archives of Architecture, Conservation of architectural heritage, Historical - architectural research, Digital documentary repository.

Introducción

François Choay señala que el patrimonio histórico “designa un fondo destinado al disfrute de una comunidad ampliada a las dimensiones planetarias, y constituido por la acumulación continua de una diversidad de piezas vinculadas por su común pertenencia al pasado: objetos y obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades del ser humano” (Choay, 1993). Es decir, podemos considerar al patrimonio como fragmentos activos de lo humano, que como señala Carlos Herrejón, remite a tradiciones que no se circunscriben al folclor, y que, por lo tanto, representan la transmisión profunda de la cultura valorada como bien identitario, formando parte del proceso social pasado, presente y probablemente futuro (Herrejón, 2006). Es decir, patrimonio son las manifestaciones de nuestra existencia como especie y como cultura en su potencial creativo, simbólico e identitario, por eso cuando hablamos de patrimonio nos referimos a algo que vale, sirve, representa y significa como bien colectivo (Choay, 1993).

Además de esta reformulación de la idea de patrimonio, que rebasa la escueta idea del objeto y la pura idea del pasado, se suma la extensión tipológica, cronológica y geográfica de la valoración patrimonial (Choay, 1993). Es decir, actualmente se consideran patrimonio temas, manufacturas, épocas, proceso, territorios y lugares que habitualmente no habían sido estimados propios del debate y la inclusión patrimonial, lo que significa que nuestro interés colectivo respecto al patrimonio se ha ampliado y aún se encuentra en expansión. Sumado a esto habría que reconocer que los procesos de la patrimonialización también se han complejizado, puesto que la afirmación del patrimonio parece ocurrir a distintos niveles,

por ejemplo, el reconocimiento que otorgan los poseedores y los especialistas, ambos usufructuarios del patrimonio. A este nivel básico de reconocimiento del patrimonio, se suma una segunda categoría, formada por aquellos que utilizan o disfrutan del patrimonio sin poseerlo como son los turistas. A esto añade el reconocimiento oficial del patrimonio, es decir el que hacen las autoridades e instituciones, acompañadas de sus programas y marco técnico jurídico, dicha condición diversifica aún más el reconocimiento del patrimonio, pues implica instancias internacionales, nacionales o locales con distintas competencias y limitantes, presupuestales, jurisdiccionales y operacionales (Herrejón, 2006).

Desde el punto de vista histórico el concepto de patrimonio nació vinculado a la idea de posesión, usufructo y transmisión de un bien, específicamente la idea de patrimonio cultural implica una herencia colectiva indivisible e inalienable y es obligación de la sociedad conservar, acrecentar y transmitir esa herencia cultural. En nuestro país existe una larga tradición de reconocimiento y preservación de los bienes culturales, desde el punto de vista de las instituciones y de las comunidades, (Chanfón, 1988). Aunque no siempre la salvaguarda ha sido fácil o efectiva, la valoración del patrimonio cultural forma parte de nuestra cosmovisión.

Podemos sintetizar diciendo que el patrimonio, su apropiación, valoración, atención, protección y difusión, requiere de actores diversos, que observan condiciones dispares e intereses tanto coadyuvantes como contrastantes. Estos actores se comunican intenciones o ejecutan acciones entre sí y sobre el patrimonio. En la actualidad no basta con restaurar edificios, caso contrario, nuestra relación con el patrimonio implica enriquecer los procesos de significación, análisis, entendimiento y socialización del patrimonio, reconociendo de antemano que las perspectivas son distintas. En este sentido la preservación digital de los documentos que permitan el análisis y la ampliación de la difusión como parte de los esfuerzos de conservación, es decir el resguardo de fuentes primarias para el estudio del patrimonio resulta indispensable, con esas metas hemos orientado nuestro proyecto orientado nuestro proyecto.

Desde el punto de vista del patrimonio arquitectónico, es decir, aquel que implica los lugares que habitamos en sus múltiples dimensiones (como idea, proyecto u obra), corresponde a una categoría más compleja que el acumulado de monumentos, catálogos oficiales y sitios de interés turístico o histórico. Partiendo de la idea que los lugares que habitamos tienen la

capacidad de representarnos (Malavassi, 2016), el patrimonio arquitectónico se constituye por evocaciones de nuestras maneras de ser, vivir, imaginar, diseñar, construir, transformar, componer, etc. Es así que el patrimonio “es lo que somos” y en buena medida, nos relacionamos con este de manera similar a nuestras relaciones interpersonales, esto significa que habría que inspeccionar en el patrimonio arquitectónico la capacidad de convocar a la memoria, las emociones y las tensiones humanas desplegadas en el espacio. Es en este mismo sentido que la conservación del patrimonio, debe de ir acompañada de acciones más profundas que la reparación material de las obras.

¿Que destruye el patrimonio arquitectónico?

El patrimonio arquitectónico enfrenta múltiples circunstancias que derivan en su destrucción material y con ello se deterioran los significados, identidades, valores, memorias, saberes, tradiciones, etc., que hacen de la arquitectura un hecho patrimonial, es decir, la destrucción de un edificio de valor patrimonial conlleva no solo pérdida material de un inmueble histórico, también trastoca profundamente a la sociedad y su cultura. Solo por mencionar algunas de las principales causas vinculadas a la destrucción patrimonial podemos citar: las limitantes que existen desde el punto de vista jurídico e institucional respecto a la definición y competencia sobre el patrimonio; los difíciles procesos de gestión y categorías analíticas empleadas en la identificación, caracterización, valoración, intervención y difusión sobre el mismo; la insuficiencia institucional y académica para seleccionar, jerarquizar, priorizar, graduar y orientar las iniciativas que sobre este se ejercen y la fragmentación del patrimonio, es decir la pérdida cohesión entre las partes que conforman el patrimonio arquitectónico, lo que conduce a tratarlas como objetos aislados (Castillo, 2007).

Además de las condicionantes antes mencionadas que influyen la destrucción del patrimonio arquitectónico, existen agentes directos ligados a su decadencia, como son: las fuertes presiones económicas sobre el suelo en zonas histórico patrimoniales; la insolvencia técnica y presupuestal para su atención; la escases de planes generales de gestión y atención del patrimonio; la insuficiencia de proyectos para “Puesta en valor” y “Nuevo uso adaptativo” de sitios con relevancia patrimonial; los fenómenos naturales y la compulsión social por lo nuevo, idiosincrasia asociada a la sustitución de todo aquello que se considere envejecido o anticuado (Berti, 1999). Un componente que merma aún más el patrimonio arquitectónico desde distintas perspectivas, es la permanente destrucción de los acervos

documentales y registros gráficos que atestiguan su proceso de creación y evolución, ya que de haberse resguardado enriquecerían la comprensión de edificios, lugares y personas, fortaleciendo los lazos con la sociedad encargada de valorar y preservar el patrimonio arquitectónico. De lo anterior se deduce que el principal agente destructor del patrimonio es la ignorancia o el desinterés.

Perdida del Patrimonio en Torreón

Torreón es un asentamiento fundado a mediados del siglo XIX y desarrollado durante el siglo XX, es decir se trata de una ciudad joven en medio agreste, en la cual se exhibe la diversidad y riqueza de las arquitecturas propias de este prolífico periodo. En 2017 contaba con: 33 monumentos históricos declarados por el INAH, 27 monumentos históricos-artísticos declarados por el INBA-INAH y 15 monumentos artísticos declarados por el INBA, es decir 75 edificaciones relevantes reconocidas por la autoridad. De manera reciente Torreón incrementó la cantidad de edificaciones certificadas por los organismos encargados del patrimonio hasta llegar a 110 (Mondragón, 2019). Además, existen centenares de obras correspondientes a las diversas arquitecturas eclécticas, vernáculas o propias del Movimiento Moderno con valor histórico patrimonial, que se mantienen en el anonimato, fuera del reconocimiento oficial y muchas de las cuales presentan serios problemas de deterioro físico, ausencia de valoración social o destrucción inmediata ante las presiones del mercado del suelo. Aunado a lo anterior, la condición de antigüedad que guardan muchos de los edificios o zonas de valor patrimonial con que cuenta Torreón, quedan fuera de la protección legal o social, ya que no se consideran “lo suficientemente antiguas” para ser preservadas. En este mismo sentido debe distinguirse que la mayoría de los edificios de valor patrimonial son de propiedad privada, lo que dificulta el ejercicio de recursos públicos en su favor.

En un interesante estudio elaborado por Luis Carlos Herrera publicado en 2008, se diagnosticó el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Torreón desde la perspectiva de las actitudes sociales. En este trabajo se expone claramente que el deterioro o pérdida del patrimonio arquitectónico de la ciudad, está relacionado con el decrecimiento en la calidad de vida de las personas y productividad económica del centro histórico. Además, el autor sostiene que el conocimiento histórico del inmueble, así como la identificación de sus valores subjetivos, están directamente ligados con su valor económico y por lo tanto con su

potencial conservación. A pesar de los abrumadores datos relacionados con la destrucción del patrimonio de la ciudad y siendo visible el mal estado que guardan muchas edificaciones relevantes, Herrera comprueba mediante sondeo tres consideraciones de interés: primero que existe un conocimiento local en relación al concepto de patrimonio arquitectónico; segundo que hay identificación emotiva de la población respecto a los edificios del centro histórico de Torreón y tercero que existe una aprobación casi unánime en favor de la protección de los edificios históricos de la ciudad (Herrera, 2008).

A pesar de los resultados del estudio anterior y de las acciones gubernamentales y ciudadanas en favor del patrimonio arquitectónico, esta carrera de degradación de la ciudad se acelera, a razón de que los procesos históricos, técnicos y sociales que produjeron estas arquitecturas patrimoniales en la ciudad de Torreón, así como su relevancia cultural y nuevo potencial económico se encuentran prácticamente en el desconocimiento. Es decir, el deterioro del patrimonio arquitectónico y el soslayo de su potencial contemporáneo, se agravan irremediamente ante la falta de investigación. De cara a esta problemática, resulta inaplazable la documentación, registro y análisis del patrimonio arquitectónico de la ciudad desde una perspectiva especializada, que incorpore investigadores en el campo de la restauración arquitectónica, ingeniería de los materiales, medio ambiente e historia urbana, acompañando así procesos analíticos a las acciones para el reconocimiento institucional.

Documentar para conservar

Ante este escenario donde el desconocimiento del patrimonio por parte de instituciones, profesionales afines y sociedad, es uno de los principales factores de su destrucción, los especialistas han propuesto como estrategia *Documentar para conservar*, convirtiéndose en el título del libro editado por Iván San Martín (San Martín, 2008). En esta misma lógica de mejoramiento de los instrumentos para la conservación del patrimonio, Cortés Rocha sugiere: mejorar la concientización en materia de patrimonio; formar profesionales especializados en investigación y conservación; reforzar el marco legal en la materia; fomentar los organismos locales de gestión del patrimonio; involucrar a la sociedad civil en su defensa; aplicar fondos de distinto origen en favor del patrimonio y promover el turismo cultural y sustentable (Cortés, 2018). Además, es conveniente fortalecer acciones concretas

que auxilien en la atención del patrimonio, como es el caso de la investigación especializada.

Al respecto proponemos dos acciones complementarias a las antes mencionadas: Avanzar en la interpretación del patrimonio arquitectónico desde distintos enfoques y salvaguardar los instrumentos testimoniales que peritan densificar tales interpretaciones. En este panorama, una iniciativa central en el mejoramiento y ampliación de los procesos de identificación, categorización, análisis y difusión del patrimonio arquitectónico, lo constituye la recuperación y cuidado de los acervos documentales, fotográficos y proyectuales ligados a este, es decir, las fuentes documentales que nos permitan un mejor entender y actuar sobre el patrimonio.

Desde una visión contemporánea del patrimonio arquitectónico, los planos, proyectos, cálculos, fotografías técnicas, bitácoras de obra, correspondencias profesionales, contratos, informes técnicos, bocetos y otros documentos correspondientes al acto de hacer arquitectura, se constituyen en sí mismos en patrimonio documental que también forman parte del patrimonio arquitectónico, de tal suerte que el edificio gana relevancia de la mano todos los vestigios materiales de su creación, son estos documentos acompañando a los edificios, la memoria del ingenio humano que facilita su análisis, ahí radica la importancia de reunirlos, preservarlos y difundirlos.

Archivos de arquitectura para la conservación e investigación del patrimonio

En el plano internacional son muchos los archivos ligados al patrimonio arquitectónico, en especial destaca la conformación de fondos documentales vinculados a la arquitectura del siglo XX, es decir, aquellas expresiones arquitectónicas que hasta hace poco se habían considerado fuera de la discusión patrimonial. Por ejemplo, la fundación Oscar Niemeyer conserva más de 8,000 documentos ligados a la trayectoria del famoso diseñador de Brasilia y cuenta con reconocimiento por parte de la UNESCO como patrimonio documental de la humanidad. A este se suman archivos documentales relacionados con la Bauhaus y Le Corbusier entre muchos otros.

Nuestro país muestra importantes avances en la conservación del patrimonio documental ligado a la arquitectura, la acción más relevante al respecto es la formación del Archivo de Arquitectos Mexicanos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma

de México, dirigido por las investigadoras Dra. Lourdes Cruz González y Dra. Elisa Drago, este organismo ha recopilado, catalogado, conservado y difundido durante 17 años, aproximadamente 150,000 planos y otros documentos de interés histórico arquitectónico, correspondientes a la trayectoria de muchos importantes arquitectos del llamado Movimiento Moderno en México (González, 2013). Además, la propia UNAM a través del Instituto de Investigaciones Estéticas cuenta con el Archivo de la Arquitectura Mexicana y Cultura Visual del Siglo XX, dirigido por el Dr. Enrique X. de Anda, donde se resguardan acervos documentales relacionados con la obra arquitectónica de Domingo García Ramos, Enrique Guerrero Larrañaga y José Luis Cuevas Pietrasanta entre otros (UNAM, 2020).

Aunado a esto pueden citarse los acervos documentales formados por el Instituto Nacional de Bellas Artes en relación con los arquitectos Juan Segura y Federico Mariscal entre otros. Por su parte la Universidad Autónoma Metropolitana conserva planos de Enrique Yáñez y Juan O 'Gorman. También existen otros acervos de naturaleza local que se resguardan en instituciones, colecciones privadas y universidades (González, 2013). Estos documentos han servido como fuente de consulta para estudiantes, material de análisis para especialistas, fundamento para restauradores y sustento técnico y jurídico para diversas instituciones, lo que ha derivado en acciones directas en favor del patrimonio arquitectónico y la sociedad.

En el estado de Coahuila, la preservación documental del patrimonio arquitectónico también presenta algunos avances. El Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila resguarda algunos expedientes relacionados con la obra pública en la entidad, aunado a esto el fondo fotográfico albergado en la misma institución resguarda gran cantidad de fotografías del mismo tema (Gobierno del Estado de Coahuila, 2020). A su vez el Archivo Municipal de Torreón, mediante el fondo Obras Publicas tiene bajo su protección aproximadamente 10,000 planos y fotografías aéreas de la arquitectura lagunera, además de expedientes técnicos y tramites de construcción relacionados con la arquitectura de la ciudad de Torreón. Este fondo incluye planos territoriales, urbanos, arquitectónicos y técnicos de la ciudad desde finales del siglo XIX hasta el año 2000 (Ayuntamiento de Torreón, 2020).

La preservación de documentos para la conservación del patrimonio en la UAdeC.

En este contexto, la Universidad de Autónoma de Coahuila, en colaboración con Ayuntamiento de Torreón y con el financiamiento de la Secretaría de Educación Pública Federal, tuvo a bien autorizar el proyecto denominado “Repositorio Documental Digital para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Torreón Coah.”, que tiene como objetivos: Documentar los procesos de la arquitectura del siglo XX con relevancia patrimonial en Torreón Coahuila, desde la perspectiva de los fondos documentales históricos, contribuyendo a su registro, análisis y valoración. Durante la ejecución del proyecto, han localizado planos arquitectónicos originales relacionados con la ciudad, mediante técnicas provenientes de la investigación histórica como son: el trabajo en archivos públicos y particulares, así como la entrevista.

Así mismo el proyecto organiza, digitaliza y clasifica los documentos encontrados, elaborando un catálogo documental y expedientes técnicos asociado al patrimonio arquitectónico de Torreón. La meta principal ha sido la creación de un fondo documental digital, accesible para investigadores, estudiantes y autoridades, que fomente la investigación y mejore los procesos de análisis del patrimonio arquitectónico.

Cabe señalar que en este proyecto han colaborado de manera activa los miembros del Cuerpo Académico “Viabilidad Sustentable de la Edificación” UACOHA-03, adscrito a la Universidad Autónoma de Coahuila: Dra. Areli Magdiel López Montelongo, Dr. Cesar Ponce Palafox, M.C. Gonzalo Pérez Gómez. Además, el proyecto ha incluido la asesoría de los historiadores Mtro. Carlos Castañón Cuadros del Archivo Municipal de Torreón; Mtra. Eréndira Herrejón Rentería profesora de la Universidad Vizcaya de Torreón y el Dr. Gustavo González Flores investigador de la Escuela de Ciencias Sociales de la UAdeC en Saltillo. Simultáneamente a partir de este proyecto se ha creado el programa de Servicio Social “Digitalización del Patrimonio”, donde han colaborado pasantes de arquitectura.

Tecnologías para la digitalización

Para las tareas de digitalización y organización del repositorio documental digital, la Universidad Autónoma de Coahuila ha dispuesto el uso de diversas tecnologías útiles para la reproducción digital de documentos, al respecto puede mencionarse: un escáner de planos de alta resolución y gran formato HP T1200HD; un escáner vertical Scann Snap

SV600 apto para la digitalización de materiales históricos que se presentan encuadernados; un escáner de alta velocidad Epson ES-500W, adecuado para la digitalización de paquetes documentales de gran volumen; un escáner Epson L-575 adecuado para la digitalización e impresión de documentos individuales; una cámara fotográfica profesional Nikon D5600, acompañada de un trípode con brazo plegable de 360°, útil para la digitalización de documentos "In situ"; una impresora de alta resolución tamaño tabloide Epson L1300, adecuada para la realización de faxímiles de planos históricos. Los documentos digitalizados se preservan en equipos de cómputo específicos para tales funciones, es decir computadoras que no se destinan para otras tareas de oficina. Se recomiendan equipos con las siguientes características: procesador Corei5 a 2.30GHz o superior; monitor de alta resolución; 8GB de memoria RAM como mínimo; discos duro de 2 terabytes, tarjeta gráfica con 4 gigabytes como mínimo, así como puertos HDMI, a los que deberían sumarse discos duros externos de estado sólido (SSD Externo), útiles en el respaldo de archivos.

Se optó por generar los archivos digitales de los planos históricos en formato PDF y/o JPEG, estos formatos permiten tener planos en alta resolución, además de ser susceptibles de ser trabajado con programas de cómputo de uso cotidiano como el Acrobat Reader y el Photoshop.

La estructura básica del acervo

El acervo documental digital albergado en la Escuela de Arquitectura unidad Torreón, se organiza de acuerdo con las Normas Generales Internacionales de Descripción Archivística ISAD, adaptadas a la organización de archivos de arquitectura, las cuales exigen la ordenación del acervo documental por niveles. El primer nivel lo constituyen las siglas del archivo y las siglas del origen del documento; el segundo nivel queda establecido por el fondo; el tercer nivel lo constituyen las secciones, estipuladas según géneros de edificios; el cuarto nivel especifica la serie, donde se expresa el nombre de cada edificio o proyecto; el quinto nivel lo constituye la subserie y corresponde el tipo de documento como fotos, planos o notas; el sexto nivel lo constituye el número de clasificación del documento ordenado cronológicamente. De esta manera se puede efectuar búsquedas y citar los documentos requeridos como se muestra a continuación:

APPT-AMT, Arquitectura, Edificios para la educación, Escuela Simón Bolívar, Planos, Exp. 352.

Específicamente el acervo esta está organizado a partir de dos fondos principales denominados “Arquitectura” y “Urbanismo” respectivamente, a su vez el fondo “Arquitectura” está constituido según usos o géneros de edificios, siendo sus secciones: Edificios para la asistencia social; Comercios y oficinas; Edificios para las comunicaciones y transportes, Edificios para las actividades culturales; Edificios para las actividades deportivas; Edificios para la educación; Edificios para la actividad financiera; Edificaciones gubernamentales; Edificaciones habitacionales; Instalaciones industriales; Edificios para la protección ciudadana; Conjuntos para la recreación y entretenimiento; Edificaciones para la religión o culto; Edificios para la Salud; Edificios para los Servicios Turísticos y Edificios destinados al almacenamiento y producción de energéticos. Por su parte el fondo Urbanismo, tiene una sección única del mismo nombre, que a su vez cuenta con las series clasificadas en: Colonias y fraccionamientos; Planos urbanos y reguladores; Planos de Infraestructura; Planos de Servicios Públicos y Fotografía aérea.

Acompañando y sistematizando la búsqueda de documentos se elaboró una base de datos, inicialmente se efectuó en el programa Access de Microsoft, ya que este es un software de fácil manejo, sin necesidad de personal especializado. No se descarta que los datos pudieran ser trasladados a una base más profesional en una segunda etapa. Para la base de datos se incluyeron categorías dentro del motor de búsqueda, estas son: El numero de registro; la clave de registro que corresponde a la iniciales de la clasificación interna; las siglas del encargado de la captura de ese registro; los datos de la fuente original, según archivo, fondo, caja y expediente; la fecha del plano; el género arquitectónico al cual corresponde a las secciones; el nombre del propietario del inmueble; el domicilio de ubicación y el arquitecto o constructor.

Descripción de los materiales encontrados

Actualmente las metas iniciales del proyecto están por cumplirse, pues se han digitalizado 1660 expedientes relacionados con la arquitectura histórica de Torreón, lo que haciende a más de 2000 planos, la cantidad de planos digitalizados y sistematizados permite efectuar búsquedas por época, zona de la ciudad, género o uso de edificio además de arquitecto –

constructor y disponer de ese subgrupo de documentos en formato digital, facilitando la investigación.

El proyecto permitió localizar planos desde 1910 hasta el año de 1958, mostrando edificaciones con usos tan diversos como: Las primeras estaciones de servicio de la ciudad; los proyectos modernos de la arquitectura hotelera de Torreón, las magníficas residencias del Movimiento Moderno ubicadas en los fraccionamientos Torreón Jardín y Los Ángeles; algunas muestras de la arquitectura para teatros y cines, y desde luego muestras planimétricas de la arquitectura corporativa, comercial e industrial identitarias en la región. Además, el repositorio cuenta con proyectos de arquitectos, ingenieros y edificadores de gran importancia regional, es el caso de Federico Wulff, Abel Blas Cortina, Castillo Astrain, Gregorio Ramírez, Antonio Gracia, José Bracho, Jerónimo Gómez Robleda, Pompeyo Aguilar, Florentino Colores, Carlos Gómez Palacio (Fig. 1), Manuel Urdapilleta y Antonio Palazuelos, entre otros, a los que se suman las aportaciones de arquitectos o ingenieros de relevancia nacional que trabajaron en Torreón, es el caso de Carlos Crombé, Luis Prieto Souza, Jorge González Reyna, Armando Ravizé y Francisco J. Serrano.

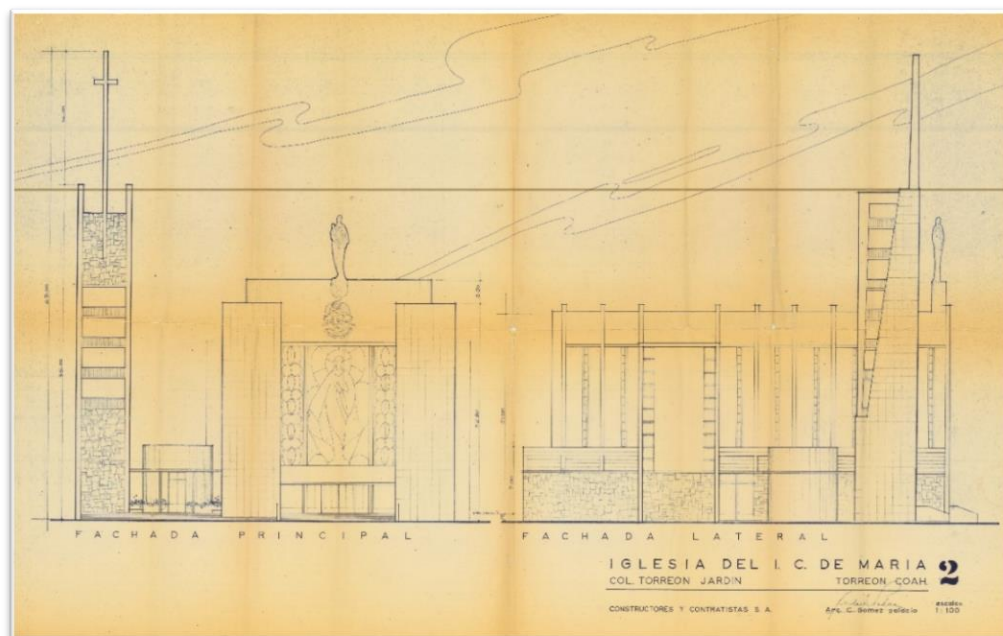


Figura 1. Plano de Fachadas de la Iglesia de colonia Torreón Jardín diseñada por el Arq. Carlos Gómez Palacio en 1958. Digitalización UAdeC.

Como ejemplo de los proyectos localizados, digitalizados, clasificados y que se encuentran a disposición de investigadores, estudiantes y autoridades pueden mencionarse: el plano de conjunto de la fábrica de hilados “La fe” de 1910; el plano general de la antigua penitenciaría de Torreón de 1925; los planos del Antiguo Hospital de Torreón, obra del porfirato remodelada en los años veinte (Fig. 2); los planos del antiguo Teatro Cine Unión proyecto del Arq. Blas Cortina; los planos para la reconstrucción del Mercado Juárez 1931 recinto que había sido consumido por el fuego; distintos planos de vivienda popular y obrera de los años 30 y 40, representaciones del hogar lagunero; los planos de remodelación del Teatro Princesa (Fig. 3), maravillosa obra porfiriana transformada al Art decó y convertida en cine a principios de los años 30; el proyecto de reconstrucción de la Papelería “El Modelo” de añeja tradición en Torreón; el proyecto para la casa de beneficencia de 1935; el proyecto para la Plaza de Toros de Torreón obra innovadora desde el punto de vista estructural de los años 30; la lotificación de las colonias populares Morelos, Moderna, Vencedora y otras, correspondientes a la época de auge económico de la ciudad; los planos oficiales de la ciudad de Torreón en distintas etapas; los planos del Hotel Elvira; los planos estructurales del Cine Nazas; el proyecto completo del edificio de Seguros Monterrey, durante muchos años el inmueble más alto de la ciudad; el proyecto del Edificio Algodonero, planos de arquitectura residencial en distintos puntos de la ciudad (Fig. 4) y muchos otros inmuebles de distintas épocas que forman parte del patrimonio y la identidad lagunera.



Figura 2. Plano del Antiguo Hospital Civil de Torreón, 1925. Digitalización UAdeC.

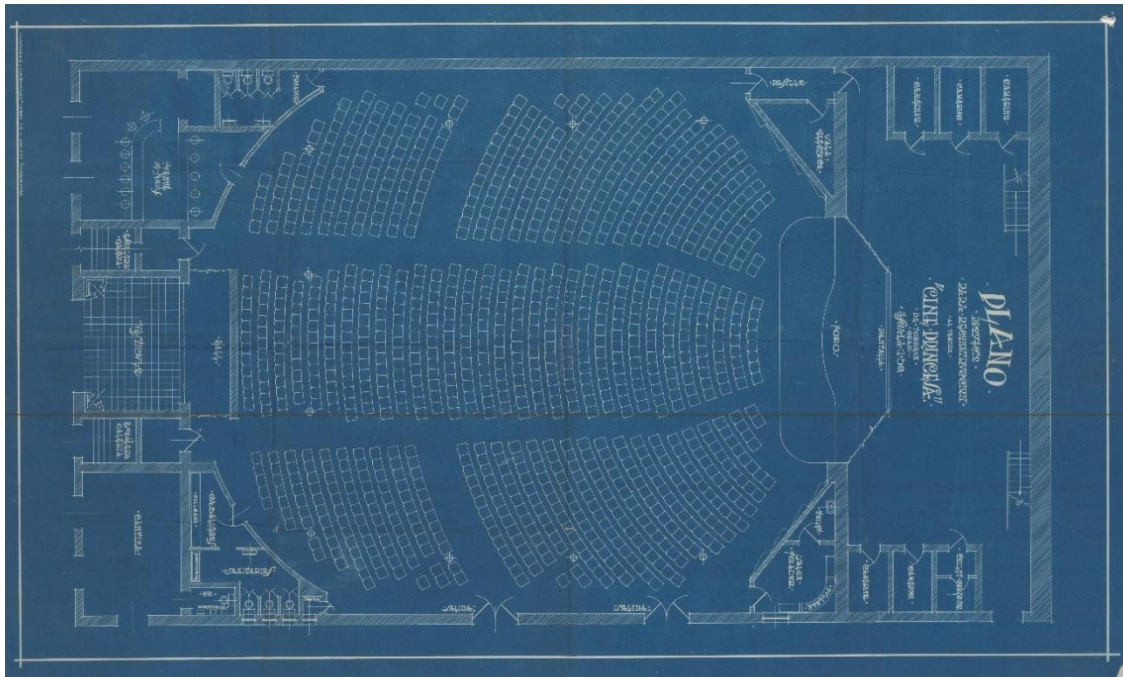


Figura 3. Plano del Teatro Cine Princesa remodelado en los años treinta. Digitalización UAdeC.

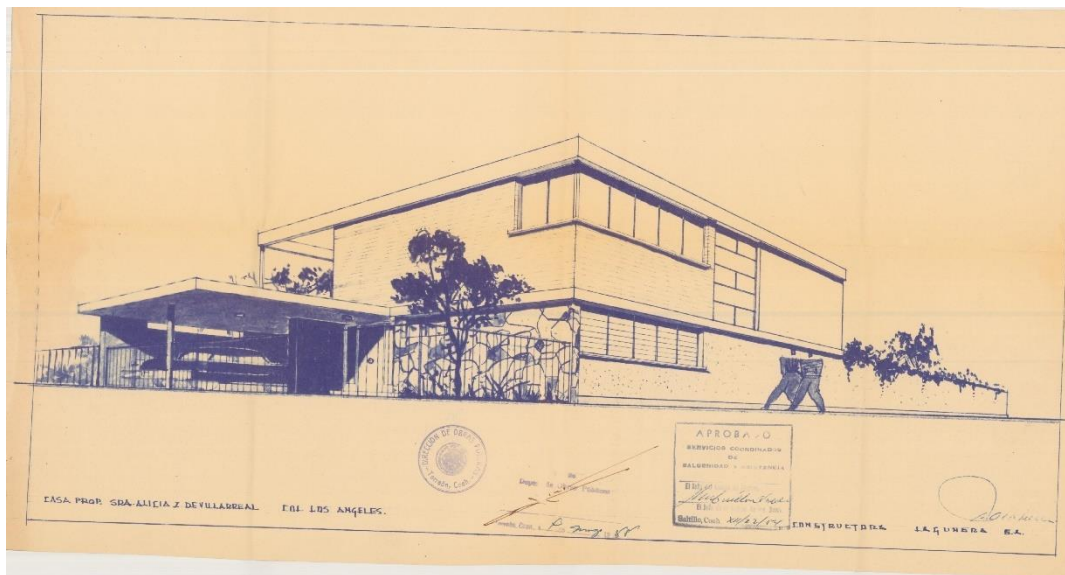


Fig. 4. Perspectiva de residencia en fraccionamiento "Los Ángeles", 1954. Digitalización UAdeC

Resultados del Proyecto

En términos de su aplicación el proyecto ha permitido la elaboración de 5 tesis de licenciatura para obtener el grado de arquitecto dentro de la Universidad Autónoma de Coahuila, todas orientadas al estudio y valoración del patrimonio arquitectónico, cuya fuente de información ha sido el repositorio documental. Dos de estas se han concluido exitosamente: *Propuesta de restauración y nuevo uso adaptativo del Hotel Princesa* (2019), escrita por Jennifer Guadalupe Calzada Espinoza (Calzada, 2019) y *Arquitectura escolar en Torreón, 1907-1944* (2019) de Moisés Guadalupe Almaraz Hernández (Almaraz, 2019), a los que se suman los trabajos: *Tipología Vivienda para trabajadores en Torreón Coahuila 1930-1960* de Judith Pérez Yáñez, *Historia de la colonia Torreón Jardín 1942-1960* de Karla Marcela Ramírez Gutiérrez y *Morfología de la arquitectura religiosa católica del Movimiento Moderno en Torreón* de Vanessa Flores Velázquez, trabajos que se presentarán durante el año 2020 por las alumnas de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Así mismo se desarrolló el capítulo de libro denominado “Apuntes para una historia de los materiales y sistemas constructivos en Torreón, Coahuila”, escrito por los Investigadores del Cuerpo Académico “Viabilidad Sustentable de la Edificación” de la UAdeC, la Arq. Aracely Tabares y publicado por la UNAM en el libro *Historia de la Construcción* en 2019. A esto se suma la presentación del trabajo nombrado “Modernidad dentro de la modernidad. El centro histórico de Torreón” redactado por José Manuel Rosales Mendoza, presentado en el XII Seminario Nacional de DCOMOMO México y que se encuentra en proceso de convertirse en capítulo del libro *Centros Históricos y Movimiento Moderno en México*, proyectado para el 2021.

Reflexiones finales

La complejidad y diversidad del concepto de patrimonio implican abrir la discusión en el ámbito local respecto a que valores, significados e identidades se representa en el contexto contemporáneo de la ciudad de Torreón, así mismo debe reconocerse que los intereses que se ejercen entorno al patrimonio pueden ser contrapuestos, es en este punto donde la investigación científica ligada a los temas patrimoniales sirve para lograr puntos de acuerdo y mejoramiento en la atención de la arquitectura patrimonial. El acervo documental antes descrito albergado en la UAdeC, ha detonado interés en los teístas y alumnos,

incorporándose al estudio y valoración del patrimonio mediante el análisis de los documentos arquitectónicos en conjunción con el acercamiento a los edificios.

Aunque la ciudad de Torreón muestra algunos avances respecto a la protección del patrimonio desde el punto de vista institucional, mediante el Departamento de Centro Histórico y sus reglamentaciones, así como la ampliación del catálogo de monumentos, es notorio que la investigación sistemática y especializada del patrimonio arquitectónico apenas comienza.

Al respecto la Universidad Autónoma de Coahuila en coordinación con el Gobierno Municipal realizan el proyecto “Repositorio Documental Digital para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Torreón Coah.”, el cual ha permitido la digitalización de más de 2000 planos referentes a la arquitectura patrimonial de Torreón, pudiendo localizarse planos de gran importancia local. Estos se encuentran disponibles para la consulta de estudiantes, autoridades e investigadores interesados en favorecer y poner en valor el patrimonio arquitectónico de la ciudad. Actualmente se han desarrollado tesis relacionadas con la investigación histórica y arquitectónica de la ciudad o proyectos de restauración, ambos en favor del patrimonio arquitectónico local, además se han presentado conferencias especializadas y trabajos de divulgación relacionados con tales hallazgos y la función de este acervo documental digital.

Queda de frente efectuar más trabajo especializado aprovechando este fondo documental, principalmente en temas ligados con la investigación en materia de análisis tipológico y morfológico de la arquitectura local, caracterización de materiales y sistemas constructivos, historia de los arquitectos, ingenieros y constructores locales y reconstrucciones digitales de los edificios perdidos. Además, es recomendable continuar con los proyectos específicos de “nuevo uso adaptativo” y restauración arquitectónica cuyo documento inicial son los planos digitalizados. Nos proponemos ampliar el contenido del acervo consultando otras fuentes. La línea de investigación en materia de patrimonio histórico arquitectónico ya se ha emprendido en la UAdeC, ahora corresponde fortalecerla y difundirla para que en poco tiempo coadyuve en la conservación del patrimonio arquitectónico lagunero.

Referencias bibliográficas

- Almaraz, M. (2019). *Arquitectura escolar en Torreón, 1907-1944*. Torreón: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Ayuntamiento de Torreón. (25 de 01 de 2020). *Archivo Municipal. Ayuntamiento de Torreón*. Obtenido de <http://www.torreon.gob.mx/archivo/contacto.html>
- Berti, S. (1999). Lo nuevo y lo viejo. En M. Grillo, S. Berti, & A. Rizzo, *Discursos locales. Lo nuevo, lo viejo, lo público y lo Privado* (págs. 49-67). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Calzada, J. (2019). *Proyecto de restauracion y nuevo uso adaptativo del Hotel Princesa*. Torreón: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Castillo, J. (2007). El futuro del patrimonio histórico: La patrimonialización del Hombre. *e-ph. Revista Electronica de Patrimonio Histórico*, 3-35.
- Chanfón, C. (1988). *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Choay, F. (1993). Alegoría del patrimonio. *Arquitectura viva*(33), 68-76.
- Cortés, X. (2018). Políticas e instrumentos para promover la conservación del patrimonio. En H. Salas, M. C. Serra, & A. Vital (Edits.), *El Patrimonio. Diálogo cultural entre México y Francia* (págs. 141-156). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gobierno del Estado de Coahuila. (25 de 01 de 2020). *Arvhivo General del Estado de Coahuila*. Obtenido de <http://ahc.sfpcoahuila.gob.mx/>
- González, L. C. (2013). El Archivo de Arquitectos Mexicanos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM: Retrospectiva y compromiso. *arq.urb*(9), 56-76.
- Herrejón, C. (2006). Patrimonio Cultural. *Primer Congreso Estatal de Cultura: Legislación y Políticas Culturales* (págs. 1-10). Morelia: El Colegio de Michoacán.
- Herrera, L. C. (2008). Anatomía de la Memora: El patrimonio construido en el Conjunto Histórico de Torreón. *BuenaVal* 7, 4-27.
- Malavassi, E. (2016). El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales. *Diálogos. Revista Electronica de Historia*, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/25122/27717>.
- Mondragón, B. S. (08 de Septiembre de 2019). Ayuntamiento de Torreón busca catalogar mas inmuebles históricos. *El siglo de Torreón*, págs. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1617121.ayuntamiento-de-torreon-busca-catalogar-mas-inmuebles-historicos.html>.

San Martín, I. (Ed.). (2008). *Documentar para Conservar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNAM. (25 de 01 de 2020). *Archivo de Arquitectura Mexicana y Cultura Visual del Siglo XX*.
Obtenido de http://archivoarq.esteticas.unam.mx/quienes_somos